

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)**



**REFERENCIA: 2020-00146
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: MARIA EUGENIA ARIAS
RODRIGUEZ
DEMANDADO: ALEXANDER MENA GONZALEZ**

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, allegada por la profesional que funge como apoderada de la parte demandante, y por encontrarlo procedente este operador Judicial, por la secretaría del Despacho, envíesele el enlace para que pueda acceder al proceso de la referencia de forma digital, donde puede observar si las medidas decretadas surtieron o no efectos.

Remítase el enlace al correo electrónico lauram.19@hotmail.com.

NOTÍFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
20 DE ABRIL DE 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison Rivera Robles', written over a horizontal line.

EDISON RIVERA ROBLES
Secretario

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a36880a6dbfec215e6fd24a83bdd37b9ac41a5c23fba3ba77f2c64d84fad20c7

Documento generado en 19/04/2021 09:32:44 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**